

Asegura el valor total de tu hogar y lo que guardas en el ante cualquier imprevisto

Seguro Hipotecario

¡Cuidamos tu esfuerzo y le damos a tu casa el plus de seguridad que tu familia necesita!



¡Aseguramos tu hogar de acuerdo al tipo de vivienda que tengas!



Casa

¡Aseguras su valor de reconstrucción!

Te compensamos con el monto necesario para que puedas construir nuevamente tu casa.

Departamento



¡Aseguras su valor Comercial!

Te compensamos con el monto necesarios para que puedas comprarte un departamento nuevo, con las mismas características.

¡Descubre todos los beneficios que tenemos para ti!



Envío y pago por emergencia: gasfitero, cerrajero, electricista, vidriero, pintura*



Lavado: colchones, muebles, alfombras



Visita de técnico para revisión general de la casa



Envío y pago de ambulancia por accidente



Envío de técnicos: línea blanca, instalación artefactos, computadoras y racks de tv



Consulta médica Telefónica (sin límite)

*Las asistencias aplican únicamente para apartamentos

Si deseas solicitar algún beneficio, no dudes en comunicarte conmigo a través del **(01) 610 - 6622**

¡Conoce más sobre nuestras coberturas!

Coberturas	Valor de Reconstrucción
Todo riesgo de incendio, explosiones, inundaciones, maremotos o daños por robo.	Hasta \$1'500,000.
Quebradura o rajadura accidental de los vidrios, cristales y/o espejos.	Hasta \$2,000.
Gastos extraordinarios.	Hasta 20% del valor del predio.
Alquiler de vivienda.	Hasta \$1,000 mensuales y no mayor a 3 meses.
Daños por huelgas, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo y/o terrorismo.	Hasta \$1'500,000.
Robo de Instalaciones y/o acabados:	Hasta el 20% del valor del predio.
Daños a plantas, árboles y arbustos:	Hasta \$5,000.

¡Y muchos beneficios más!

Conoce los territorios de nuestras asistencias:

Lima Metropolitana, Callao y balnearios:	Provincias: El radio de acción será de 40 km. a la redonda, partiendo del centro de cada ciudad.
<p>Por el Norte: Hasta la variante de Ancón</p> <p>Por el Sur: Hasta Villa El Salvador (en verano se amplía hasta Asia)</p> <p>Por el Este: Hasta Chosica</p> <p>Por el Oeste: Hasta La Punta</p>	<p>Por el Norte: Tumbes, Piura, Sullana, Cajamarca, Chiclayo, Trujillo, Chimbote y Huaraz</p> <p>Por el Sur: Chincha, Pisco, Ica, Arequipa, Juliaca, Puno y Tacna</p> <p>Por el Este: Huancayo, Huánuco y Cuzco</p>

¿Qué hacer en caso de siniestro?



Ante cualquier tipo de situación en la que deba entrar en acción nuestro **Seguro Hipotecario**, es necesario notificarlo al **(01) 411-1111** dentro de un plazo no mayor de 3 días de ocurrido el siniestro.



¡Recuerda! Para hacer efectivo los servicios mencionados debes estar al día en tus pagos

¡Estoy aquí para ayudarte!

¡Ya la viste!

